

02

EPISTEME & PRAXIS | Revista Científica Multidisciplinaria | 2960-8341

EL CONCEPTO VIRTUD

EN EL PENSAMIENTO NACIONAL CUBANO DURANTE EL SIGLO XIX

THE CONCEPT VIRTUE IN THE CUBAN NATIONAL THOUGHT DURING THE XIX CENTURY

Carlos Máximo Leyva-Zaldívar¹

E-mail: carlosleyvamj@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8107-0865>

Celia del Carmen Hernández-Arias¹

E-mail: chernandez@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8092-7436>

¹ Universidad de Holguín. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Leyva-Zaldívar, C. M., & Hernández-Arias, C. C. (2023). El concepto virtud en el pensamiento nacional cubano durante el siglo XIX. *Revista Episteme & Praxis*, 1(2), 16-24.

Fecha de presentación: febrero, 2023

Fecha de aceptación: abril, 2023

Fecha de publicación: mayo, 2023

RESUMEN

El propósito de este artículo es realizar un análisis a la presencia de la categoría virtud en el pensamiento cubano del siglo XIX, teniendo como puntos referenciales las figuras de Félix Varela y José Martí. Se busca además establecer esta presencia en el pensamiento de otras figuras relevantes del periodo. Para cumplir este objetivo se han evaluado las principales obras de las figuras seleccionadas, así como las perspectivas de algunos importantes investigadores de la tradición filosófica cubana. El estudio esta enrumado hacia una visión holística de los procesos históricos, así como la necesaria interconexión entre historia y filosofía. El artículo permite concluir que la virtud como categoría filosófica constituye parte esencial del pensamiento nacional cubano y está presente de variadas maneras durante todo el siglo XIX.

Palabras clave:

Electivismo, escolástica, reformismo, virtud, filosofía.

ABSTRACT

The purpose of this article is to accomplish an analysis to the presence of category virtue in the thought Cuban of the century XIX, having like referential points Felix Varela's figures and Jose Marti. One searches besides to establish this presence in the thought of another relevant figures of the period. As a mere formality this objective have evaluated him the principal works of the figures selected, as well as the perspectives of some important investigators of the philosophical tradition Cuban. The study this borne toward a holistic vision of the historic processes, as well as the necessary interconnection between history and philosophy. The I articulate it allows concluding that the virtue like philosophical category constitutes essential part of the national thought Cuban and XIX is present of varied manners throughout the century.

Keywords:

Electivism, scholasticism, reformism, virtue, philosophy.

INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas han experimentado un auge en los estudios e investigaciones sobre el marco de las ciencias sociales en Cuba. Desde un punto de vista histórico, la apertura a nuevos enfoques historiográficos ha permitido la construcción de miradas y acercamientos multidisciplinarios, dando como resultado ópticas de observación más completas y mejores interpretaciones de los procesos históricos.

Al tener lo anterior como premisa, abordar un proceso tan vasto y complejo como el pensamiento nacional cubano, implica una conexión necesaria entre la historia y la filosofía, con el propósito de hacer un intento para analizar la presencia de la categoría “virtud” dentro del pensamiento cubano.

Para explicar los principales presupuestos que conducen nuestra investigación, creemos necesario notar el establecimiento de dos referentes del pensamiento nacional cubano como puntos de partida y finalización del periodo histórico abordado: Félix Varela y José Martí. Establecer a Varela y Martí como referentes, no implica de ninguna manera la obligación de citar o mencionar figuras de extremo valor para el pensamiento cubano cuya obra recaer en momentos históricos previos o posteriores a la acción de los ya antes mencionados.

Como método, analizaremos en primer lugar, el periodo histórico que comprende nuestra investigación, sus principales rasgos y características, para luego comprender en el espacio, que esta ponencia nos permite la presencia de la “virtud” en las figuras seleccionadas. Como última premisa metodológica es importante notar que, un acercamiento al pensamiento cubano del siglo XIX, es en esencia, sumergirse en la tradición electiva cubana.

METODOLOGÍA

El ensayo corresponde a un estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica con enfoque cualitativo, apoyado en los resultados de investigaciones documentales en libros, artículos científicos y documentos en Internet. Se utilizaron los métodos inductivo-deductivo y analítico-sintético, para la interpretación de la información, a la que se accedió a través del empleo del buscador Google Académico.

DESARROLLO

Muchos son los elementos que influyen en la conformación de la identidad nacional. Procesos de simbiosis étnica, lingüística, religiosa que se desarrollaron a lo largo de siglos, a partir del XVI. Uno de los rasgos distintivos de una nación es la expresión de un pensamiento propio, que es producto de la existencia de una identidad cultural.

La identidad se sustenta en la subjetividad humana, constituye un factor de observación práctico social de sus valores, donde el individuo no solo se reconoce como miembro de una comunidad, sino que se percata de su cercanía respecto de los demás miembros de su contexto social. Esta identidad propiamente definida en un contexto social, no implica una completa homogeneidad entre sus miembros, es decir, que no niega la diversidad aunque predominen valores comunes de manera general.

Una vez aclarado este concepto, estamos en condiciones de poder afirmar que, evidentemente el pensamiento nacional cubano es expresión significativa de la presencia de una identidad nacional clara y establecida desde mucho antes del propio siglo XIX.

En relación al pensamiento nacional cubano es importante precisar que es el necesario punto de partida para elaborar un pensamiento abstracto que no provenga de ideas ajenas (Torres Cuevas, 2015b). Consiste en explicar la propia evolución de las ideas en Cuba. Numerosos investigadores de la historia colonial cubana, también coinciden en que, más allá del análisis del pensamiento de las principales figuras, el pensamiento cubano es fruto del intenso y prolífico debate intelectual.

Es la Ilustración y su profundo impacto en la Isla, lo que provocará entre otras influencias socioeconómicas un desarrollo del quehacer filosófico, que hasta este momento solo se había desenvuelto bajo la égida escolástica.

Es la generación de 1792 la que comienza a desarrollar una labor más revolucionaria en el plano de la filosofía, en dos líneas fundamentales: la económica y la filosófica. Pensemos inicialmente en dos figuras como Francisco de Arango y Parreño o el presbítero José Agustín Caballero. A este periodo del pensamiento cubano se le puede definir como *Reformismo Electivo* (Monal & Miranda, 2002). Sin el propósito de ahondar mucho en estas relevantes figuras, es imprescindible afirmar que su impacto en las generaciones de pensadores fue enorme. Arango y Parreño a través de su *Discurso sobre la agricultura en La Habana y medios para fomentarla* (1792) y José Agustín Caballero con su trascendental *Filosofía Electiva* (1797). Estos pensadores y otros que no mencionaremos, prepararon y establecieron muchos de los principales constructos filosóficos sobre los que laborarían la figura que constituye el punto de partida de nuestro análisis, Félix Varela y Morales.

La “virtud” como categoría filosófica, es un concepto que transversaliza nuestra investigación durante el periodo que ocupa el siglo XIX. El diccionario filosófico de Rosenthal & Iudin (1973), la define como un concepto ético donde se aprecian los actos de significación positiva de las personas, valorándose de manera distinta en diferentes épocas y clases sociales. Por otro lado, el destacado filósofo Alasdair Chalmers MacIntyre, catedrático

y profesor de la Universidad de Notre Dame, concibe la virtud como una construcción ecléctica del pensamiento, si bien es un concepto marcadamente iusnaturalista, resulta interesante.

Lo que sí es indiscutible es que la conceptualización de la "virtud" tiene un profundo componente de la filosofía griega. Sócrates afirmaba que la virtud era aquello que nos ayudaba a obtener el bien mediante el razonamiento y la reflexión. Platón, su discípulo y precursor de todo un sistema filosófico posterior, concibió esta verdad como componente relacionada con las herramientas o instrumentos que poseía el ser humano: *sabiduría, valentía, autocontrol y justicia*. Por último, y a tono de ofrecer algunas influencias filosóficas griegas del tema en cuestión, podemos observar la perspectiva aristotélica, muy influyente en el escenario filosófico cubano del siglo XIX. Aristóteles divide la virtud en dos grupos; virtudes éticas y dianoéticas.

Será la influencia de la ilustración, el pensamiento de Descartes, Locke y otros tantos, lo que precipitará la ruptura filosófica del pensamiento cubano del siglo XIX. Y que tendrá en Félix Varela y Morales su primer gran exponente de esa centuria.

Varela fue el punto más alto del pensamiento cubano de la primera mitad del siglo XIX. Como afirmara el Dr. Torres Cuevas en sus textos tocantes al pensamiento cubano, Varela es fruto del siglo donde se comienza a gestar el pensamiento nacional. Félix Francisco José María de la Concepción Varela y Morales nació en 1788 en una casa adquirida por su padre junto a la de su abuelo paterno, el teniente coronel Bartolomé Morales, en la calle Obispo entre Villegas y Aguacate en la Ciudad de La Habana (Torres Cuevas, 2015). Este era un momento convulso en el seno del Imperio Español, como analizaremos más adelante. Cuando Varela aún no había cumplido los ocho meses, estalla en París el hecho que marcaría inevitablemente la historia: la revolución francesa, el 14 de julio de 1789. Producto de este fenómeno se promulga e internacionaliza la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, por tanto, en opinión del Torres Cuevas (2015), ocurre una globalización de los principales principios de la revolución burguesa.

Varela es la máxima expresión del pensamiento cubano de esta etapa, según el destacado estudioso de la obra de Varela José Ignacio Rodríguez, en su obra; *Vida del presbítero Don Félix Varela*, obra publicada en Nueva York en 1878; Varela es un liberal avanzadísimo. Y según la opinión de otro estudioso de la obra de Varela y un poco más cercano, el destacado intelectual cubano de la primera mitad de siglo XX, Medardo Vitier, esta afirmación sobre Varela es ciertísima (Vitier, 2002).

Como figura pedagógica y filosófica Varela se destacó, aportando importantes conceptos y categorías a la formación, de lo que ya, en ese momento de la historia de

Cuba, podemos llamar pensamiento nacional cubano, pensamiento que sin lugar a dudas llevaría a la creación de las condiciones para refrendar las ideas de independencia y derechos de la Isla en la contienda iniciada por Céspedes en octubre del 68, y que vería su máxima expresión en este siglo en la Guerra Necesaria y la puntual y cardinal labor de un heredero del pensamiento de Varela, José Martí.

En opinión del investigador holguinero José Sánchez, en su obra *Belleza y Virtud en el pensamiento de Varela* (Sánchez, 2015), uno de los elementos distintivos de Varela es su concepción de la Filosofía de la Educación, y es que este resulta un elemento importante a la hora de una caracterización adecuada del mismo, Varela es sin lugar a dudas un educador, veía el proceso pedagógico y por ende la propia labor educadora como el medio para emancipar cada vez más la incipiente conciencia nacional. Varela aspiraba en sus propias palabras a convertirse en un soldado de Jesucristo, donde su mejor arma no era una espada, sino el proceso de transformación personal que produce la educación.

Antes de continuar en esta breve aproximación del pensamiento de Varela, es oportuno resaltar que, la Filosofía de la Educación de Varela se distingue, porque considera la educación, o más concretamente, el proceso educativo, responsable, cuando es hábilmente conducido, de formar aquellas virtudes necesarias para el nuevo hombre, imprescindible para formar la nueva nación.

Así tenemos que las virtudes cristianas se expresan en la relación del creyente con Dios y sus semejantes (Sánchez, 2015), es decir, como una manifestación de una relación de una relación místico social que tiende al bien, a provocar beneficios.

En opinión de Sánchez (2015), en su obra se distinguen cuatro grandes grupos, donde de alguna u otra manera se agrupan las virtudes teologales, humanas cardinales, los dones del Espíritu Santo, y los frutos del Espíritu Santo.

Esta clasificación de las virtudes del padre Varela se sustenta en la dogmática de la Iglesia Católica, pero van a estar sujetas al ejercicio de la razón y el análisis por parte del pensador.

Ahora bien, notemos el muy importante concepto de virtud que aporta el propio Varela, para de aquí en adelante obtener un panorama más amplio de la presencia de este concepto en la formación del cubano del siglo XIX:

“El hombre adquiere una inclinación constante al bien y un hábito de conformar sus operaciones a la razón; a esto llamamos virtud. Más el bien a que se dirige la virtud es real y no aparente, pues no es un verdadero bien todo lo que el hombre se finge, sino aquel que es conforme a las relaciones de los seres.” (Sánchez, 2015, p. 73)

De manera clara podemos notar la manera en que se relaciona la inclinación a practicar el bien con el uso sabio de la razón, es decir que el hombre que está inclinado habitualmente a hacer lo correcto o lo ético es un hombre virtuoso, que es lo mismo en opinión de Varela que vivir una vida donde la práctica diaria sea sujeta a la aprobación y validación de la razón; por otra parte, en el concepto también notamos como Varela aclara la transparencia y realidad de la verdadera virtud que inevitablemente posee un ingrediente o requisito social. Es decir, el hombre como un ciudadano ejerce la virtud en su relación con otros ciudadanos. Otro elemento interesante y que no debemos dejar a un lado es la relación presente en Varela entre la virtud y la felicidad; al concebirse un hombre virtuoso se concibe un hombre feliz. Al decir del Dr. Suarez en su ya citada obra *Belleza y Virtud en el pensamiento de Varela*, hay un vínculo implícito en Varela entre el ideal de felicidad y el contenido que la tradición católica atribuye a la virtud (José Sánchez, 2015).

Es en esta relación del padre Varela que se desprende una comparación marcada entre aquellos hombres que ejercen acciones justas o aquellos que ejercen acciones viciosas. Es en este momento en que entra a jugar un papel esencial la educación, como el medio junto a la razón que permitirá distinguir entre los bienes reales y los aparentes (José Sánchez, 2015), mostrando además el modo en el que el hombre debe actuar, de tal suerte que la correspondencia con la voluntad divina y con la naturaleza de las cosas viene a constituirse norma de las acciones humanas, lo que equivale a decir que el criterio de la acción moral se corresponde con el bien (Sánchez, 2015).

Hasta aquí se ha abordado de manera breve la manera en que Varela concibe las virtudes, pero aún no se ha tratado cómo estas virtudes influenciaron en la formación del pensamiento nacional cubano, formación y maduración que desembocaría inevitablemente en el pensamiento martiano y la organización de la gesta iniciada el 24 de febrero de 1895.

Este filósofo asume un grupo de virtudes, que condicionan la capacidad de un pueblo para la lucha por la libertad y la justicia social. Lo anterior está presente en el siguiente fragmento de un discurso de Varela: *“La verdadera caridad difundida en un pueblo, dulcifica su carácter, y hace franco, amable, firme, constante, humilde y elevado, alegre y juicioso... Un pueblo semejante tiende necesariamente a la libertad, que siempre existe cuando se observan las leyes y estas son justas, sea cual fuere su organización política y los tiranos quedan burlados en sus miras infames”* (Sánchez, 2015).

¿Qué es la caridad, sino la expresión práctica y cotidiana del amor? Otra de las virtudes que vemos en el pensamiento de Varela es la prudencia. Él la define de esta manera: *La prudencia enseña al hombre lo que debe elegir*

o rechazar como bueno o malo moralmente, y le dispone a conformar sus actos en términos que siempre tengan buenos resultados”. (Sánchez, 2015)

Es decir, Varela concibe la prudencia como la capacidad de prever y evitar que acontezca aquello que se opone al bien. Varela también hace mención a la justicia, definiéndola en un concepto muy ligado al dogma de la iglesia, la define como la acción de conceder a cada cual lo que es justo. La justicia, el padre Varela la observa junto a otras dos destacadas virtudes: la fortaleza y la templanza (moderación). Así tenemos que del propio contenido teológico de la justicia, deriva su connotación práctica y social, en tanto no solo ve en ella una virtud cardinal, sino además un acto humano del que se vale para establecer las diferencias entre las acciones justas e injustas (Vitier, 2002).

“Toda acción justa es conforme a Dios, al hombre y a sus semejantes, y todos los actos que miran solo al hombre y a su utilidad personal, con detrimento de la sociedad y del obsequio debido a Dios, es injusta” (Torres-Cuevas, 2006)

Varela también añade junto a la justicia, virtudes como: piedad, observancia, veracidad, liberalidad, afabilidad y amistad. Ahora bien, de la justicia se desprende el sentido de patriotismo que observamos en él. Una idea de patriotismo que retomaremos más adelante, viéndola más relacionada con el pensamiento emancipador martiano. Interesantes observaciones son las que el propio Varela hace sobre virtudes como la justicia, a la que concibe como una virtud emanada de Dios hacia el hombre, rozando con ello de manera sutil, el concepto platónico de que la vida humana es una proyección de las verdades universales o eternas. Ahora bien, en opinión del propio Varela, no se quebranta ningún precepto divino porque el que la ejerza en el ámbito social elegido por los hombres, no es un tirano a quién Dios haya puesto para que abuse de su poder, infringiendo en ello esta misma virtud (Sánchez, 2015).

De hecho, esta afirmación coincide con la de Sánchez Suárez (2015), el cual afirmó textualmente, en su ya citada obra *Belleza y Virtud en el pensamiento de Varela*: *“al conceptualizar cada virtud se observa un componente práctico cuyo criterio activo es la razón humana que tiene libertad para elegir. Si a ello se une la concepción presente... acerca del papel de la ilustración en la formación de un hombre virtuoso, se comprenderá que al maestro le corresponde una parte importante en el perfeccionamiento espiritual del alumno”*.

Si observamos, en cada virtud subyace una norma, es decir un patrón de conducta que viene a sustentar la función reguladora de la moral. Como detalle final del pensamiento de Varela sobre el concepto “virtud”, tenemos que dar un espacio para cuatro conceptos definidos por él mismo de manera interesante:

Dios, patriotismo, libertad y justicia. De hecho, algunos investigadores destacados le han llamado supervalores, aunque sin lugar a dudas es difícil establecer una jerarquización de los valores, definiendo virtudes de primer o segundo orden.

Otro de los valores-virtudes que vemos en Varela es eminentemente el “patriotismo”. En su obra el patriotismo es un tema recurrente, y posee tanta fuerza e intensidad en la axiología valeriana que llega a competir con el supervalor Dios. El patriotismo proyectado por Varela en este punto, tiene una fuerte connotación práctica, sin argumentos ni afirmaciones mágicas que se traducen en la observancia de normas de conducta que exigen del individuo una posición activa en las relaciones con su patria.

“Al amor que tiene todo hombre al país que ha nacido, y al interés que toma en su prosperidad le llamamos patriotismo. La consideración del lugar en que por primera vez aparecimos en el gran cuadro de los seres, donde recibimos las más gratas impresiones que son las de la infancia... impresiones cuya memoria siempre nos recrea; la multitud de objetos a que estamos unidos por vínculos sagrados de naturaleza, de gratitud, de amistad; todo esto nos inspira una irresistible inclinación y un amor indeleble hacia nuestra patria. En cierto modo nos identificamos con ella, considerándola como nuestra madre, y nos resentimos de todo lo que pueda perjudicarla.”(Sánchez, 2015)

Torres Cuevas (2015), afirma que es una idea sintetizadora la abordada por Varela respecto al patriotismo. Este sentimiento consiste en “el amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido y el interés que toma en su prosperidad”. De hecho, según Torres Cuevas el concepto “patria” nace en el siglo XVII, pero la idea de patria grande tiene su primera formulación orgánica en Félix Varela y llega a su más amplia dimensión en José Martí, quien pone nombre al periódico que debe expresar la aspiración cubana de liberación nacional: Patria. Este concepto de patria concebido por Varela es cardinal en la formación del pensamiento cubano y la creación de una conciencia nacional, y a nuestro modo de ver es válido recordar que en este periodo se comienza a gestar la idea de un pensamiento nacional cubano.

Ya dedicamos una extensa reflexión en torno a la concepción “virtud” del padre Varela. Estas ideas que se desprenden del pensamiento ético y filosófico vareliano causaron un profundo impacto en personalidades destacadas que, o bien fueron contemporáneos del santo cubano, o su pensamiento se vio formado por la labor revolucionaria del Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

Una de las problemáticas más medulares de la sociedad cubana del siglo XIX y a la que destacadas figuras del pensamiento cubano le dedicaron amplios trabajos, fue a la esclavitud. El acercamiento a la esclavitud en Cuba fue realizado desde disímiles puntos de vista y actitudes.

Desde formas puramente económicas o de desarrollo nacional, hasta perspectivas filosóficas y sociales, donde categorías subyacentes a la virtud como justicia o humanidad están presentes de maneras más concretas y observables.

José María Heredia es el gran poeta cubano que describe de manera indiscutible la realidad dolorosa de la tierra a la que ama. Su observación de la injusticia hacia los criollos o los negros esclavos, vista siempre desde una perspectiva de la belleza. Cintio Vitier afirmó que Heredia no era solamente el poeta de los de su clase, sino también del negro esclavo (Vitier, 2021). Definiendo en ello dos clases de esclavitudes; la política y la física unidas en el sentimiento de justicia, románticamente asumido y expresado por encima de la clase o raza. Heredia expresa de manera clara que la situación de Cuba se ve exageradamente definida no solo por la falta de libertades sino por la problemática de la esclavitud. Solo alguien virtuoso o con un concepto elevado de la ética y moral puede enfrentar estas mismas problemáticas al costo que pago el poeta del Niagara.

El clamor insolente, ni el gemido

Del esclavo infeliz, ni del azote

El crujir execrable que emponzoñan

La atmosfera de Cuba. ¡Patria mía (Heredia, 1973)

José de la Luz y Caballero prosiguió la labor modernizadora del padre Varela. Fue poseedor de un enorme espíritu, tanto por su elevado nivel de actualización como por el rigor teórico. Fue marcadamente influenciado por la obra del gran empirista John Locke, evitando excesos de sensualismo, enfocado principalmente por convertir la moral y la ética en ciencia. Olivia Miranda e Isabel Monal afirman que el objetivo central de su pensamiento era un todo integral y armónico inmerso en un mundo natural armónico (Monal & Miranda, 2002).

Luz comprendió que todos los problemas de Cuba convergían en la esclavitud, para él esa problemática era esencialmente ética. Incluso, entendía que acabar con ese pecado social implicaba reformas más allá de la educación de una determinada clase social, sino a través de un proceso formación de virtudes, valores y conocimientos, todo ello desde un proceso pedagógico. El elemento central de esa nueva pedagogía sería definida por el propio Luz y Caballero: un evangelio vivo (De la Luz y Caballero, 1945).

“Antes quisiera que, no digo yo que desplomaran las instituciones de los hombres -reyes y emperadores-, los astros mismos del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de justicia, ese sol del mundo moral!” (De la Luz y Caballero, 1945)

Caballero fue poseedor de una integración de conocimientos inigualable, lo que le permitió proyectar su polémica filosófica, esta inmensa obra de Luz recopilada posteriormente en cinco tomos bajo el nombre *Polémica filosófica* determinó todo un periodo del electivismo cubano.

Es quizás, José Antonio Saco, la figura política más importante de los primeros sesenta años del siglo XIX cubano. Emergido de las aulas de San Carlos y San Ambrosio, constituyó un referente del reformismo liberal cubano y de un pensamiento profundamente antianexionista. Enemigo de toda metafísica estéril (Torres Cuevas, 2015b), su método teórico lo define como fiel precursor del electivismo de José Agustín Caballero, lo cual lo convirtió en consumidor constante del conocimiento más actual de su época y por ende, llevándolo a tomar distancia de toda metafísica.

Un análisis de su obra *Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba* nos lleva a notar un profundo análisis sociológico a problemáticas reales en la Isla como los vicios, los juegos diarios, la pereza oficial, y la desidia de las clases hegemónicas cubanas. Las observaciones de estas problemáticas nos dan la idea que estamos ante una figura que, si bien tiene profundos conocimientos teóricos, también está revestido de una virtud personal, y un sentido de la categoría justicia. Virtud personal que además es reflejada de manera clara en sus escritos a través de la *Revista Bimestre Cubana*, o su enérgico enfrentamiento al tema de la esclavitud y su papel en una Cuba distinta y por la cual laboraban él y otros importantes pensadores cubanos.

José Martí por su parte es un eminente político, ideólogo y escritor, que posee, sobre todo, debido al resultado de su contexto histórico, un independentismo mucho más completo y maduro que sus antecesores. Como filósofo es influenciado por la filosofía clásica alemana, además de desarrollar una vasta obra periodística, poética y organizativa de la contienda que llevaría a Cuba a la independencia de España. Martí posee una visión más completa de aquellos sueños y conceptos que el padre Varela observó y previó a principios de siglo. Además, las virtudes observadas por el Apóstol de la independencia cubana. Son si bien muchas virtudes de las que el padre Varela ya había hecho referencia, cargadas de un enfoque mucho más político, social y emancipador.

Es necesario afirmar que Martí constituye la figura culminante de la tradición electiva en la filosofía cubana del siglo XIX. En opinión de Buch Sánchez (2011), con Martí termina el siglo más importante de nuestra filosofía.

El observará la "virtud" desde maneras más complejas que sus antecesores en el plano filosófico, si bien vale destacar que, entre las facetas de estudio sobre José Martí, su pensamiento filosófico ha sido de los menos abordados. Martí observará la categoría con una

profunda connotación práctica. Su influencia marcada de la filosofía clásica alemana, en especial de Hegel así lo determinará. Incluso sus múltiples referencias a la "virtud", están cargadas de un alto valor ético y político. En su excelente artículo "La República Española ante la Revolución Cubana" expresaba que "la virtud es solo el cumplimiento del deber, no ya para su exageración heroica" (Martí, 2011). Evidentemente como todo el proceso de pensamiento humano, ese transita por procesos de simbiosis y conformación, siempre determinado por los distintos momentos de vida que transita el individuo, tal es el caso de Martí quién escribiera esto en fecha tan temprana como 1873.

En referencia a las implicaciones de la "virtud", en su célebre discurso en Steck Hall en 1880, donde se ocuparía de hacer una evaluación muy aguda de las causas del fracaso de la gesta liberadora del 68 se referiría al papel de las *virtudes*, como componente esencial para el bienestar de la nación: "solo las virtudes producen en los pueblos un bienestar constante y serio".

Pero no solo observamos el carácter empírico de la concepción de virtud en Martí, o su profunda perspectiva política y social de la misma. Además, le proveerá un sentido marcadamente intrapersonal. Es decir, antes de la expresión pública o social de la virtud el hombre deberá ser virtuoso en sí mismo: "*es necesario estudiar la potencia de nuestra virtud, para no fiar de ella, ni desconfiar más de lo justo;- y las causas de nuestros defectos, para irlos aminorando gradualmente con la aminoración de las causas?*" (Martí, 2011).

Un detallado estudio de la obra martiana arrojará a la luz una concepción mucho más completa respecto a la función ética y política de la virtud. En 1876 Martí expresaría: *La grandeza está en la verdad, y la verdad en la virtud* (Martí, 2011). Si el padre Varela va a encargarse de conceptuar una virtud más teológica y axiológica, José Martí conceptualiza la virtud de manera política y ética. El apóstol de la independencia cubana también va a promover como actividad noble la enseñanza o instrucción de la virtud. En un fragmento de sus escritos, tomados de la "Revista Universal" en el propio año 1876 afirma que la enseñanza de la virtud es más noble que el examen inútil de las hondas llagas.

Martí va a aspirar a una guerra que lleve a Cuba a la independencia final del dominio hispánico, independencia que se concretara en la construcción de una nueva república. Dicha república debe poseer valores, principios y virtudes, por ende, esta república debe estar formada por hombres que posean estos valores y sean garantes de la más alta virtud humana.

En Martí (2011), vemos un concepto de Patria mucho más completo y maduro. Recordemos que Varela definió la Patria como una virtud o supra valor, y Martí (2011), va

a definirla de la siguiente manera: “*patria no es más que eso, -la pasión del decoro y ventura del hombre: república no es más que eso, -el deseo ardiente, e irreprochable en las almas excelsas, de ver al hombre dichoso y libre*”.

El Apóstol de la independencia cubana ve a la patria como una categoría de peso político y fundamentalmente humanista. Define que es la patria, y lejos de abordar conceptos demasiado teóricos, la define en la felicidad y dicha del hombre. Introduciendo de hecho otro elemento importante muy relacionado con la Patria, y es la república.

Esta profunda vocación humanista que vemos en José Martí también la observamos en otra de sus referencias sobre esta Virtud: “*Patria es humanidad, es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca y en que nos tocó nacer*” (Martí, 1889)

Otra de las concepciones martianas sobre las virtudes es la justicia y la libertad. Como ya dijimos toda proyección martiana sobre un pensamiento ya abordado por el padre Varela va a tener un profundo carácter político. Afirmó que la libertad es la verdadera religión, situando esta virtud como una necesidad de primer orden en la vida del ser humano. De hecho, en uno de sus más destacados pensamientos sobre la libertad el Apóstol expresó: “*La libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y hablar sin hipocresía*”.

Una simple observación a la concepción martiana de la libertad nos lleva a la conclusión en primer lugar que la libertad es un derecho, ya vimos que es un derecho político, además de definir de manera muy clara en que consiste este derecho. También podemos afirmar que hay un énfasis profundamente independentista en la libertad concebida por Martí. Cuba no era libre a menos que fuera independiente de España, por lo que el deseo de cada hombre de ser libre debía ser canalizado a la lucha justa de los cubanos por su independencia. En una publicación del periódico *Patria* en marzo de 1894 José Martí expresó: “*Quién ama la libertad, previsor y enérgica, ama a la revolución*” Por otra parte en cuanto a la justicia escribió en Caracas 1882: “*la justicia es ley humana suma; que en lo mismo en que es violada se demuestra, y reina hoy, aunque parece a veces no reina, y esta por cima de toda inquietud y todo escándalo*”.

Una vez más asume la justicia como un derecho humano esencial en la vida del hombre teniendo una posición cimera e independiente de cualquier consideración externa.

Un último elemento que queremos abordar en torno a la concepción martiana de las virtudes es el amor. El Apóstol definió el amor: “*La capacidad de amar es la verdadera nobleza de los hombres*”.

Además, en otra de sus cartas memorables, la escrita a Amalia afirmó: “*Se va por la tierra andando como extraño y como loco, buscando seno donde reclinar la cabeza, labios donde poner los labios, hogar en que dar calor al corazón. Y se halla, y todo es bello de repente: abandonase el espíritu a los placeres de la confianza: germen caliente reanima el perezoso jugo de las venas. No es amor la solicitud de los presuntuosos, ni las vanidades de la mujer, ni los apetitos de la voluntad. Amor es que dos espíritus se acaricien, se entrelacen, se ayuden a levantarse de la tierra en un solo y único ser: nace en dos con el regocijo de mirarse, alienta con la necesidad de verse; crece con la imposibilidad de desunirse: no es torrente, es arroyo: no es hoguera, es llama: no es ímpetu, es ternura, beso y paz*”.

No cabe duda que Martí posee una prosa exquisita y de manera artísticamente sublime nos muestra su visión del amor, en este caso como el sentimiento entre dos personas las cuales verdaderamente se aman.

CONCLUSIONES

El pensamiento nacional cubano tuvo en el siglo XIX su momento de máximo esplendor. Es claro reflejo de la madurez filosófica, social y política de una intelectualidad que amen de sus posturas y tendencias políticas contribuyeron a dotar a la nación de un pensamiento propio, claro y siempre enfocado en las problemáticas más acuciantes de la nación que ya se comenzaba a gestar. Escribir sobre el pensamiento cubano del siglo XIX es sin dudas ahondar en torno a la tradición electivista cubana, teniendo como puntos referenciales a Félix Varela y Morales, el cual desde su cátedra de Filosofía y Derecho Constitucional sentó las bases de una nueva concepción filosófica hasta José Martí, luchador y paladín de la filosofía electiva cubana de finales de siglo.

Unido a ellos también hemos abordado, aunque en un menor espacio las pinceladas en torno al pensamiento de Heredia, Saco o Luz y Caballero. En un intento de establecer necesarias conexiones entre estos pensadores y observando en alguna medida la presencia de la *virtud* como categoría filosófica en su pensamiento, incluso en su poesía y pensemos de manera puntual en el caso de José María Heredia.

Por una cuestión de extensión este artículo no pretende abarcar con una profundidad mayor el pensamiento cubano del siglo XIX, sobre todo a la hora de analizar figuras que en posteriores tratamientos del tema deberán ser incluidas, junto a enfoques más profundos en los ya abordados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

De la Luz y Caballero, J. (1945). *Aforismos*. Universidad de La Habana.

Heredia, J. M. (1973). *Poesía Completa*. Letras Cubanas.

- Martí, J. (2011). *Obras Completas*. Centro de Estudios Martianos.
- Monal, I., & Miranda, O. (2002). *Pensamiento Cubano Siglo XIX*. Ciencias Sociales.
- Sánchez, J. (2015). *Virtud y Belleza en el pensamiento de Félix Varela*. Ediciones Holguín.
- Torres Cuevas, E. (2006). *En busca de la Cubanidad* (Vol. 1). Ciencias Sociales.
- Torres Cuevas, E. (2015a). *Félix Varela, los orígenes de la ciencia y la conciencia cubana*. Imagen Contemporánea.
- Torres Cuevas, E. (2015b). *Historia del Pensamiento Cubano* (Vol. 1-2). Ciencias Sociales.
- Vitier, C. (2021). *Ese sol del mundo moral*. Instituto Cubano del Libro.
- Vitier, M. (2002). *Las Ideas en Cuba/La Filosofía en Cuba*. Ciencias Sociales.